◆ ESCRIBEN: R. Aronskind | L. A. Barrera | C. A. Degrossi | E.Madrid | C. E. Novales | J. Pierri | M. Rapoport | A. B. Rofman | J. Schvarzer | L. Tumini



La Gaceta



DE ECONÓMICAS

De Económicas a la Sociedad

Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires • Córdoba 2122 • CP 1120 AAQ • Tel.: 4374-4448 • Web site: www.econ.uba.ar • Año 4 Nº30

DOMINGO 30 DE MARZO DE 2003



FOTO: ALEXANDRO URANGA

26 DE MARZO, "JORNADAS DE CIERRE DE LA UNIVERSIDAD": Conferencia de prensa del rector de la UBA. (Ver Novedades, pág. 2)

Empresas recuperadas y autogestionadas: *un nuevo esquema productivo*

ESCRIBE/ *Alejandro B. Rofman*
abrofman@mail.retina

Numerosas empresas productivas, asentadas en las grandes aglomeraciones urbanas, abandonadas por sus anteriores propietarios o declaradas en quiebra por decisión judicial, están siendo recuperadas por sus trabajadores desde hace un año a esta parte. La experiencia es aún embrionaria. Sin embargo, constituye otra de las innovativas actividades de emergentes movimientos sociales urbanos de claro sentido solidario , en medio de la aguda crisis del empleo y del ingreso de los trabajadores argentinos, dada la tremenda crisis económico-social actual.

Actualmente, cerca de cien empresas de muy diferentes rubros productivos, que se caracterizan por ser mano de obra intensivas, son gestionadas por sus trabajadores, que se constituyen en cooperativas de trabajo y negocian con la justicia la continuidad en el funcionamiento de la fábrica.

El fenómeno en marcha, que se multiplica día a día, supone un verdadero proceso de expropiación social.

➢ CONTINUA EN PAGINA 2

ACTUALIDAD INTERNACIONAL | *La guerra Irak - USA*

La invasión de Irak y la Argentina: Viejos y nuevos dilemas

ESCRIBEN/ *Mario Rapoport y Eduardo Madrid*
ihisecon@econ.uba.ar

La intervención de los Estados Unidos en Irak ha desencadenado una coyuntura bélica que nos remite a viejos dilemas de la política exterior argentina, como el de mantener la antigua tradición neutralista o el de aliarse con un grupo de países encabezado por el país norteamericano. En realidad, se está produciendo un reacomodamiento de bloques de poder a nivel internacional en donde Francia, Alemania y Rusia procuran despegarse de la cruzada imperial que la familia Bush intenta diseñar en el tablero del Cercano Oriente, precisamente, en función de intereses no sólo estratégicos sino también económicos toda vez que bajo las arenas iraquíes subyace la segunda mayor reserva petrolífera del mundo. En ese sentido, el informe del vicepresidente Cheney del 17 de mayo del 2001 (antes del atentado a las torres gemelas) ya señalaba la importancia que el petróleo tiene para la economía norteamericana y los verdaderos propósitos de la administración republicana desde su primeros pasos en el gobierno. Esta conflictiva situación, que va a prolongarse en el futuro de acuerdo a esos objetivos, que no se detienen en el Medio Oriente (América Latina forma parte de esta estrategia como lo demuestra el ejemplo de Colombia y las bases militares instaladas en la región), nos obliga a rever el pasado para analizar las consecuencias económicas y políticas que la invasión a Irak pueden traer a nuestro país. Aunque, es preciso anticiparlo, las circunstancias actuales son mucho más graves que las de otros tiempos, por el altísimo endeudamiento externo y porque el establishment internacional no ha cesado de presionar al gobierno argentino, vía FMI, para que cumpla con las obligaciones contraídas; por la recesión de varios años consecutivos que ha producido un estancamiento económico sin precedentes; y porque se hizo trizas el consumo interno al marginar a más de la mitad de su población, condenándola a la desocupación y la pobreza. La implementación del maniqueo modelo neoliberal de los noventa y sus actuales consecuencias nos hace mucho más vulnerables a las presiones externas.

➢ CONTINUA EN PAGINA 4

DE ECONOMICAS A LA SOCIEDAD

El desempleo

Esta es la primera de una serie de notas que buscará explicar la actitud que debe tomar nuestra facultad frente a la necesidad de generar alternativas al agobiante problema del desempleo. ➢ PAGINA 3

GRUPO FENIX

La redolarización

Se publica el documento en el cual el Grupo Fénix analiza el fallo de la Corte Suprema sobre el caso de la provincia de San Luis vinculado a la redolarización y se describen los posibles efectos del fallo. ➢ PAGINA 7

MUSEO DE LA DEUDA EXTERNA

El proyecto del museo está organizando un Centro de documentación como parte del proyecto del museo. Para este centro solicita solicita voluntarios para entrenarlos en tareas de lectura de documentos. La única condición requerida es vocación por la lectura e interés en le tema del museo. Los interesados deberán presentarse, cualquier sábado a partir del primer sábado de marzo en la biblioteca de la facultad, Sector Referencias (Córdoba 2122, Primer Piso) a las 11 horas y preguntar por Daniel Pedecini. Si no pueden concurrir los días sábados contactarse al 4374-4448 int. 6573 de 13 a 18 hs. o enviar un mail a cdmuseo@econ.uba.ar

NOVEDADES
de la Facultad

■ Declaración del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires incluida en la resolución 1082/83 del Consejo Superior de la UBA

En la resolución 1082/83 se resolvió declarar el 26 de marzo "Jornada de Cierre de la Universidad" con el objeto de destacar ante la opinión pública la gravedad de la situación que atraviesa la universidad. Lo que sigue es la declaración que forma parte de la resolución y que describe la situación señalada.

El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires hace público su enérgico rechazo a lo establecido por el Decreto Nº 435/03 de "necesidad y urgencia", basado en la Decisión Administrativa Nº 12/2003 del 14 de febrero pasado, disposiciones mediante las que se recorta y redistribuye el presupuesto aprobado para las universidades nacionales por la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2003 (Art. 22 de la Ley Nº 25.725).

La modificación arbitraria y unilateral introducida por dichos instrumentos legales, compromete seriamente el funcionamiento de las universidades nacionales. Asimismo, descubre la evidente aplicación de mecanismos discrecionales a la redistribución del presupuesto, que acaba de ser aprobado por el Congreso Nacional, incrementando mediante decreto el de algunas universidades, sin explicitar los criterios en base a los que se adopta esa decisión.

Las Universidades Nacionales, que desde hace tiempo se desenvuelven en un contexto de fuertes restricciones presupuestarias, se ven obligadas a enfrentar dificultades de todo tipo que amenazan la continuidad de sus actividades docentes, de investigación y de extensión. En particular, el salario que percibe el personal universitario, tanto docente como no docente, se encuentra en niveles tan depreciados que ubican a gran parte de sus familias por debajo de la línea de pobreza. Estos inconvenientes se agravan por la subejecución presupuestaria y la demora en remitir los fondos adeudados por diversos conceptos, lo que compromete el normal funcionamiento de las instituciones universitarias, generando una situación crítica que ha sido advertida recientemente por el Consejo Interuniversitario Nacional.

Por las razones expuestas, el inconsulto recorte del presupuesto universitario y la arbitraria redistribución del mismo concretados mediante la Decisión Administrativa Nº 12/03 y el Decreto Nº 435/03, representan medidas equivocadas que deben ser rápidamente revertidas.

■ Invitación al curso, "Un aporte innovador al mejoramiento del proceso de lecto-comprensión: Introducción a la teoría de la Comprensión Sintáctica"

La Cátedra de Aprendizaje Estructurado, de la facultad de Ciencias Económicas, en el marco de sus tareas de extensión orientadas a colaborar con el desarrollo educativo, está organizando un curso libre y gratuito de "Introducción a la teoría de la Comprensión Sintáctica". Contactar al Sr. Marcelo Murgi al 4374-4448 int. 6573 de 13 a 18 horas o al mail Gaceta@econ.uba.ar

■ Presentación del libro: "Tiempos de crisis, vientos de cambio. Argentina y el poder global"

El día 21 de abril a las 18.30 hs. en la sala Julio Cortázar de la Feria del Libro se hará la presentación del libro de Mario Rapoport, profesor de nuestra facultad, "Tiempos de crisis, vientos de cambio. Argentina y el poder global",editorial Norma. Participarán Aldo Ferrer, Federico Schuster, Atilio Borón y Mario Wainfeld.

■ Invitación a muestra fotográfica

La Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas invita a visitar la Muestra Fotográfica de ARGRA (Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina) "DÍAS DE FURIA" referida a los acontecimientos del 19 y 20 de diciembre de 2001, donde una brutal represión policial terminó con 30 vidas.

Del 21 de marzo al 11 de abril - Centro Cultural "Ernesto Sábato", Uriburu 763, Subsuelo.

Al cumplirse, este 24 de marzo, 27 años del golpe militar, valga esta muestra como un homenaje a los muertos y desaparecidos desde 1976 hasta la actualidad.

ECONOMIA Y SOCIEDAD | *Nuevas estructuras empresarias*

Empresas recuperadas y autogestionadas

Un nuevo esquema productivo

LA LUCHA CONTRA EL DESEMPLEO. Se analiza la recuperación de empresas productivas, asentadas en las grandes aglomeraciones urbanas, abandonadas por sus anteriores propietarios o declaradas en quiebra por decisión judicial. Se ve este fenómeno como creador de un laboratorio experimental de alto contenido ético.

➢ VIENE DE TAPA

ESCRIBE/ *Alejandro B. Rofman*
Profesor Titular de Estructura Social Argentina
abrofman@mail.retina

Los trabajadores que quedaron cesantes, porque la dirección de la empresa se declaró en quiebra o la abandonó ante la imposibilidad de seguir operándola, la ocupan en forma pacífica, se organizan en todos los niveles en forma cooperativa o autogestionaría y ponen a trabajar sus máquinas ,conduciendo la administración y el sistema de conducción empresarial. El principio fundamental es que la nueva empresa colectiva decide su plan de acción en forma democrática, a partir de asambleas internas, y no asume ninguna deuda de la gestión capitalista anterior. No en todos los casos la justicia acepta que el bien social se anteponga a la propiedad privada y que se ceda a los trabajadores la planta productiva inactiva. En tales circunstancias, como en el caso de una importante fábrica de materiales para la construcción en Neuquen, los trabajadores organizan guardias desarmadas de vigilancia para impedir que la policía, por orden judicial, los desaloje. La movilización urbana acompaña, cuando el peligro acecha, a los trabajadores en la defensa de su fuente de trabajo.

El Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, organización que agrupa a las cooperativas que se han hecho cargo de reabrir y poner en marcha la actividad productiva de las plantas ocupadas, recibe el fuerte apoyo de una de las principales centrales empresariales que agrupan a pequeñas y medianas unidades productivas.

◆ **Las dificultades.** La experiencia, en medio de la aguda recesión económica, no es fácil ni siempre exitosa.

Los escollos que se presentan tiene que ver con las mismas dificultades que afrontan pequeñas y medianas empresas de capital nacional para desenvolverse con eficacia en el panorama económico presente. En especial, la falta de capital de trabajo aparece como la traba más destacada. Pero, también, existe una notoria situación crítica en la organización del nuevo proceso de gestión. La empresa recuperada no reincorpora todo el personal que se desempeñaba con antelación al cierre de la planta. Por el contrario, suele estar ausente toda la plana directiva, técnica y de gestión. Los trabajadores que se agrupan para reiniciar sus actividades y que deben suplir esas obligadas ausencias enfrentan un desafío inédito y con escaso tiempo para superarlo: el de la inexistencia de experiencia entre sus filas para suplir el sector de conducción financiera, de comercialización y de generación de nueva tecnología. En este aspecto , nuestra Facultad tiene los instrumentos aptos, a través de los Institutos especializados, para brindar apoyo a estas experiencias de autoorganización social que se van instalando como una alternativa valiosa frente a la desesperanza y la ausencia de opciones laborales.

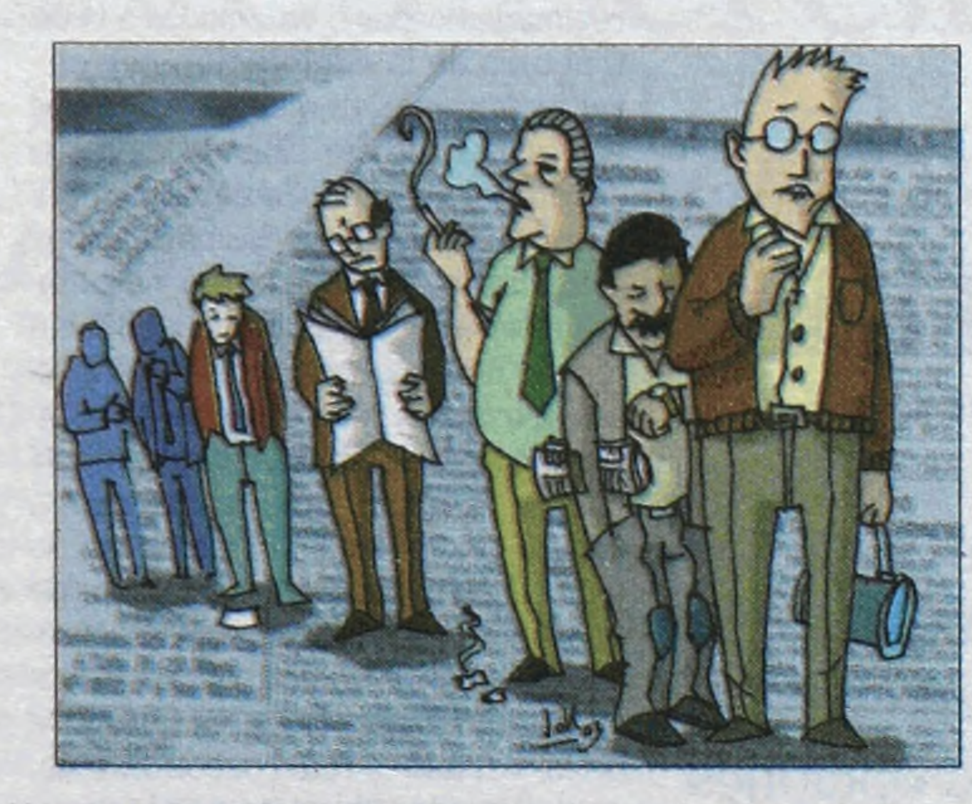
> *"Numerosas empresas productivas, ... abandonadas por sus anteriores propietarios o declaradas en quiebra por decisión judicial están siendo recuperadas."*

Pese a las dificultades, en todos los casos los trabajadores reconocen el fortalecimiento del vínculo grupal y de su espíritu solidario. Las empresas se apoyan entre sí aportando su conocimiento , movilizando a las asambleas barriales e ,incluso, ofreciendo dinero y comida para aquellos que permanecen en las fábricas a la espera de la resolución judicial.

◆ **Un alivio al desempleo.** Frente a la urgencia de la crisis, miles de trabajadores han decidido apoderarse de su destino, proponiéndole al país una salida alternativa a partir de iniciativas de economía social no capitalista, con espíritu fraternal y solidario, que les permita recuperar la dignidad del trabajo y un ingreso suficiente para alimentar sus familias. Este método destinado a relanzar actividades abandonadas, impensado en un país en crecimiento, abre un nuevo horizonte en la gestión económica urbana. En algunos aglomerados del interior, las respectivas plantas ocupadas y recuperadas por sus trabajadores, constituyen la principal ocupación urbana. En otras ciudades, barrios significativos dependen de la demanda social y económica de quienes trabajan en los establecimientos abandonados. La experiencia, según el Movimiento que agrupa a estas empresas autogestionadas, ocupa, hasta el momento, alrededor de 10.000 puestos de trabajo directos y cada uno de ellos genera dos puestos de trabajo indirectos. La reconstrucción de la economía urbana argentina tiene, así, un laboratorio experimental de alto contenido ético, con equidad social y una propuesta de gestión libremente decidida por sus protagonistas. ■

DE ECONOMICAS A LA SOCIEDAD | *Lucha contra la desocupación*

La facultad y el desempleo (I)



ALTERNATIVAS. Esta es la primera de una serie de notas que buscará explicar la actitud que debe tomar nuestra facultad frente la necesidad de generar alternativas frente al agobiante problema del desempleo.

ESCRIBE/ *Luis Adrián Barrera*
Profesor adjunto de Administración Financiera
Director de microemprendimientos del Centro de Estudios de la Pequeña y Mediana Empresa
cepymece@econ.uba.ar

El objetivo de esta serie de notas sobre el desempleo es generar una corriente de inquietudes que permita a la comunidad universitaria de Ciencias Económicas y de otras facultades buscar alternativas para el desempleo.

En primer lugar no existe la posibilidad que antiguamente se decía "o trabajas o estudias" dado que la falta de empleo no permite la primera opción por lo que los jóvenes deben necesariamente estudiar para tener la posibilidad de obtener un empleo.

En segundo lugar, si bien es cierto que algunos profesionales han tenido que realizar trabajos para los cuales les sobra preparación (como manejar taxis, remises, vender productos o servicios, etc.) sin que ello signifique un menosprecio para aquellas personas que tienen idoneidad para realizarlo, el costo de la formación es demasiado alto para que tengan que realizar estas tareas que deberían ser realizadas por otras personas, pero lo hacen ante la falta de oportunidades que tienen para aprovechar todas las capacidades intelectuales y formativas que tienen, es decir que aquí estamos ante la presencia de un gran desaprovechamiento de capital humano, con un gran costo para el estado que ha invertido en infraestructura y salarios para la formación.

◆ **La Universidad como generadora de oportunidades.** Hasta hoy la Universidad y en especial la Facultad de Ciencias Económicas ha formado profesionales que, una vez egresados, salen al mercado laboral como demandantes de un empleo calificado, compitiendo ferozmente por las pocas oportunidades que existen teniendo que soportar muchas veces humillaciones por parte del sector empresarial dado que el pensamiento imperante es "no te pases con tus demandas pues existen muchos que quisieran estar en tu lugar" con lo cual el profesional espera agazapado una oportunidad para salir de ese lugar que lo tortura psicológicamente.

La facultad ha iniciado un camino a través del Plan Fénix, que fue entregado a las autoridades del Gobierno, pero no debe quedarse allí, esperando que milagrosamente los gobernantes apliquen las ideas y recomendaciones que surgieron luego de más de 2 años de estudios y debates, sino que debe esforzarse para que los egresados salgan al mercado laboral como oferentes de empleo, es decir cambiar el enfoque tradicional de tener egresados profesionales, para tener egresados profesionales emprendedores , es decir profesionales capaces de generar su propia empresa, o en su defecto, mejorar las empresas familiares que muchas veces son descuidadas por los hijos ya que se sienten preparados para "la gran empresa" y como se vio en el ciclo de conferencias internacionales sobre PYMES el 90 % del empleo se genera en este tipo de empresas, que hasta hoy no fue muy valorada por la comunidad de la facultad.

En el próximo artículo veremos algunas de las formas en que la facultad puede ayudar a mitigar el flagelo del desempleo. ■

EDITORIAL | *Opina el Decano*

La cuestión educativa

ESCRIBE/ *Carlos A. Degrossi*
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
degrossi@econ.uba.ar

En el editorial del número anterior hablábamos acerca de la falta de propuestas de los candidatos en el campo educativo. A esta preocupación se deben sumar recientes recortes y redistribuciones, arbitrariamente dispuestos por el Poder Ejecutivo, respecto del presupuesto universitario aprobado por ley para el ejercicio 2003.

En este marco de indefiniciones sobre el futuro y maniobras de redistribución arbitrarias, se exhiben como una advertencia sombría las cifras que el Rector de nuestra Universidad comentó en la conferencia de prensa del 26 de marzo en el marco de la "Jornada de cierre de la Universidad".

El presupuesto nacional se incrementó este año en un 54%, mientras que el presupuesto de la universidades nacionales subió inicialmente solo un 11%, para recortarse al poco tiempo a un escaso 8%.

A este magro incremento hay que sumar el hecho de que las partidas votadas en el parlamento no son liquidadas en su totalidad por el Ministerio de Economía, agravando la situación ya de por sí crítica de las casas de estudio.

También suenan como una advertencia las comparaciones que indicó el rector.

La UBA, con más de 250.000 estudiantes se deberá financiar durante este año con 323 millones de pesos, mientras que la Universidad de San Pablo con 70.000 estudiantes recibe anualmente 440 millones de dólares.

El presupuesto de todas las universidades nacionales argentinas y del sistema universitario nacional, con más de un millón de estudiantes es de menos de 2000 millones de pesos, apenas superior al monto de dicha universidad brasileña.

Para completar la descripción hay que hablar de los magros sueldos docentes y de los 14286 docentes que trabajan ad-honorem, tema que hemos tocado reiteradamente en editoriales anteriores de la Gaceta. De los 18.370 docentes rentados de la UBA el 47% recibe menos de 200 pesos mensuales y el 67%, menos de 300.

Este panorama desalentador nos lleva a plantearnos cual debe ser la actitud de la sociedad toda hacia el futuro de la educación. No tenemos dudas en afirmar que una de las primeras tareas a llevar adelante por quienes tenemos responsabilidades directas en este campo, es hacer que la ciudadanía toda conozca la realidad de los montos destinados a la educación.

Estoy convencido que existe conocimiento del rol fundamental que tiene la tarea educativa y que la sociedad en su conjunto le asigna ese rol principalísimo, sin embargo son muy pocos los que conocen en profundidad las consecuencias negativas que tiene la escasa asignación presupuestaria.

Otra de las obligaciones será asumir una actitud responsable respecto de la administración de esos escasos fondos, aplicándolos de manera prudente y adecuada.

Y por último deberemos exigir de los dirigentes políticos definiciones claras al respecto y también tendremos que involucrarnos en todas las acciones preliminares que conducirán a la aprobación del próximo presupuesto universitario.

Será necesario estar cerca de los legisladores que aprueben el presupuesto y de los funcionarios ministeriales que lo proponen. Esperemos que en esos momentos nos encontremos acompañados por la ciudadanía. ■

STAFF | La Gaceta *de Económicas*

Declarada de interés cultural por el Honorable Senado de la Nación

EDITOR
Carlos Aníbal Degrossi

DIRECTOR
Simón Pristupin

ARTE
Base²

ILUSTRACIONES
Diego Coglitore

FOTOGRAFIA
Alexandro Uranga

PRODUCCION
Baltazar Ojea

UNIDAD DE DIFUSION Y COMUNICACIONES
Abraham L. Gak

CONSEJO ASESOR
Homero Braessas • Nelson J. López Del Carril
Rubén L. Berenblum • María Teresa Casparri
Ricardo O. Rivas • Leonel Massad
Claudio E. Sapetnitzky • Víctor Beker
Manuel Fernández López • Feliciano Salvia
Jorge Etkin • Carlos M. Giménez • Raúl Saroka

Esta publicación de ditribución gratuita se financia con el aporte de empresas privadas y públicas que nos apoyan. Sale el último domingo de cada mes con Página 12 y se distribuye además en la Facultad y en otros centros de decisión.

PARA PUBLICITAR EN LA GACETA:
Teléfono: 4374-4448 int. 6573 (12 a 18 hs.)
E-mail: gaceta@econ.uba.ar

CORREO DE LECTORES: gaceta@econ.uba.ar

Los artículos firmados expresan solamente las opiniones de sus autores.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL | *La guerra Irak - USA*

➢ VIENE DE TAPA

La invasión de Irak y la Argentina: Viejos y nuevos dilemas

LA ACTITUD ARGENTINA. La guerra entre Irak y USA revive dilemas de la política exterior argentina, como el de mantener la antigua tradición neutralista o el de aliarse con un grupo de países encabezado por los Estados Unidos. El trabajo plantea opciones de política exterior, que concluyen un previo análisis histórico de situaciones similares que vivió nuestro país.

ESCRIBEN/ *Mario Rapoport y Eduardo Madrid*
Investigadores del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social
ihisecon@econ.uba.ar

Las enseñanzas del pasado. De todos modos, lo acaecido en el pasado, particularmente en las dos guerras mundiales (teniendo en cuenta las diferencias porque aquí se trata de una agresión de un país -o países- a otro y no de una guerra declarada entre dos partes), ayuda a comprender mejor lo que puede suceder con motivo de esta nueva coyuntura bélica a nivel internacional de acuerdo a como se desarrollen los acontecimientos. Recordemos que la Primera Guerra Mundial significó un punto de inflexión en el desarrollo económico argentino. El modelo agroexportador implementado desde los años ´80 del siglo XIX fue puesto a prueba y sufrió los embates de nuevos procesos. Se inició una corta aunque intensa industrialización, amparada en la caída del comercio exterior. Pero, afectada desde 1913 por la detención del flujo de capitales extranjeros, la guerra encontró a la Argentina poco acostumbrada a vivir con sus propios recursos y en condiciones precarias para enfrentar sus consecuencias. Tuvo que abandonarse la convertibilidad y se produjo una crisis financiera, con disminución de la circulación monetaria, corridas bancarias y quiebras que obligaron al gobierno a decretar una moratoria general. La balanza comercial resultó positiva, pero la escasez de bienes importados obligó al país a depender de sus incipientes recursos. Los argentinos comenzaron a darse cuenta que un desarrollo basado exclusivamente en la economía agropecuaria y el comercio exterior resultaba extremadamente vulnerable.

La Segunda Guerra planteó problemas similares aunque encontró a la economía argentina en otras condiciones. Su nivel de desarrollo industrial y autonomía económica era mucho mayor, pese a estar asentado sobre bases endebles. Por eso, aunque no existían industrias básicas y la dependencia en combustibles y materias primas industriales constituyó un obstáculo, hubo cierta prosperidad, con plena ocupación de la mano de obra, saldos comerciales favorables y un mejor nivel de vida de la población. Pero uno de los mayores inconvenientes del intercambio externo fue la acumulación de divisas, resultado de las ventas al Reino Unido, que el país no pudo utilizar porque el gobierno británico las mantuvo bloqueadas en Londres. Esa prosperidad tuvo entonces mucho de artificial y puso al descubierto serias deficiencias estructurales que limitaron en la posguerra las posibilidades de continuar el proceso de industrialización. Otro inconveniente lo constituyeron las sanciones económicas y diplomáticas impuestas por el gobierno estadounidense a causa de la posición neutral sostenida por los gobiernos conservadores y militares. Sin embargo, las mayores sanciones (aislamiento diplomático incluido) se produjeron cuando, en enero de 1944, la Argentina abandonó la neutralidad, porque el objetivo del gobierno norteamericano era derrocar al gobierno argentino de entonces (un régimen militar al que se asociaba con el fascismo) y no hacerle cambiar su política, algo que parece una constante en la política de Washington. De todos modos, y a pesar de las dificultades, el país hizo un esfuerzo para industrializarse pero sufrió una fuerte descapitalización por utilizar un parque de maquinarias y equipos mayormente obsoletos y carecer de la capacidad para importar otros nuevos.

◆ **Los riesgos del presente.** Aunque durante las dos guerras la Argentina se mantuvo como país neutral, los problemas principales no derivaron tanto de su posición política, ni de su oposición a EE.UU. (recordemos que nuestro país no obtuvo ninguna ventaja visible de sus "relaciones carnales" ni de su "alineación" con Washington en la anterior guerra del Golfo, lo mismo que le pasó a Brasil después de participar en la Segunda Guerra Mundial) sino más bien un alto grado de vulnerabilidad externa. Actualmente, la situación es ciertamente más compleja que en 1914, porque en esa época el mundo necesitaba de los bienes producidos por la economía agroexportadora, y también más grave que la de los años '40 porque no se dispone todavía de un aparato productivo industrial dirigido al mercado interno que pueda movilizar recursos y mano de obra, no obstante la publicidad oficial y el "veranito" que han señalado algunos analistas. Además, como la Argentina ya no es más receptora de inversiones y carece de crédito interno, buena parte de su reactivación económica está atada al ingreso de divisas que solamente pueden proporcionar las exportaciones, en su mayoría commodities y bienes con escaso valor agregado como es el caso del sector agroindustrial. Un problema no menor de esta particular coyuntura mundial es el encarecimiento de los fletes y seguros del transporte internacional que, de hecho, ya han implementado las compañías ante el mayor riesgo que implica el conflicto, cuyo costo invariablemente se trasladará a los bienes transables, y no sólo encarecerá los productos importados sino que afectará también a las ventas argentinas al exterior. En este punto es interesante reparar que en los últimos años Turquía ha sido un comprador importante del trigo pan argentino, lo mismo que Irán, país que también compra maíz, y sobre todo, aceite de soja, a tal punto que en el 2001 fue el tercer importador de nuestro país. También figuran como importantes clientes la India, Pakistán, Indonesia y Bangla Desh, países vinculados del algún modo al área del enfrentamiento, tanto por su población musulmana como por la disponibilidad de utilizar armas de destrucción masiva, como es el caso de las dos primeros Estados. En el 2002 los agroalimentos pampeanos encontraron en Irán e Irak importantes mercados, junto a Egipto (principal comprador de carnes argentinas), Argelia, Arabia Saudita, Siria y Jordania. Como puede apreciarse, muchos de estos países se encuentran en la zona más riesgosa del conflicto y esta situación podría afectar buena parte de las exportaciones, esenciales para el gobierno argentino dado que el 20% de ellas nutre los recursos estatales mediante el mecanismo de las retenciones. Más grave aún, los productores y exportadores argentinos de granos perderán seguramente el mercado iraquí, al que se exportaban más de 50 millones de dólares, que pasará a ser abastecido por sus competidores norteamericanos, que hace años no le venden a Irak. La guerra afectará también puntualmente a algunas empresas argentinas que operan en la región dedicadas o vinculadas a la estructura de la explotación petrolera, justamente, uno de los objetivos claves del conflicto. En la medida que el conflicto se prolongue, la incertidumbre de los mercados hará trepar el precio del barril de crudo y esto incidirá en el acuerdo que el gobierno nacional ha realizado con las empresas petroleras respecto a no aumentar el precio de los combustibles hasta el 31 de marzo que, seguramente, deberá ser revisado. El resultado de todo ello será el alza de los precios de la nafta y el gasoil, que a su vez, presionarán sobre los fletes y precios internos que podrían impactar sobre otras variables macroeconómicas, amortiguadas en parte por la recurrente recesión.



◆ **Las incógnitas del futuro.** En síntesis, las opciones de política exterior que decida adoptar el Palacio San Martín, que por ahora se mantuvo en la tradición neutralista y pacifista que prevaleció en la mayor parte del siglo XX en la historia argentina, aunque no puso en claro que se trata de una agresión unilateral y no de una guerra declarada entre dos países, debe tener en cuenta estas circunstancias. Y también la inserción del país en el bloque regional del Mercosur y su pertenencia a América Latina (donde las intervenciones norteamericanas, directas e indirectas, por motivos parecidos, fueron mucho más frecuentes que en otras partes del mundo), porque si la ocupación de Irak por tropas estadounidenses atraviesa dificultades para consolidarse -como sin duda acontecerá- las consecuencias para la economía mundial en general no serán favorables, y menos aún para la región. Es que el desarrollo de los pueblos sólo puede darse en condiciones donde impere la paz y el respeto por las reglas de juego impuestas por el derecho internacional, más aún en circunstancias en donde las Naciones Unidas han perdido credibilidad y comienza a transitar el camino de su ocaso. Mientras tanto, el incomparable aparato militar norteamericano ha puesto la mira en el territorio que cobijó a una de las civilizaciones más antiguas del planeta, y donde cobró vida el mito de Gilgamesh, el inmortal. En el futuro, el objetivo tal vez se enfoque hacia Corea del Norte, Irán, Libia... para que el fundamentalismo de la dirigencia norteamericana pueda concretar su ansiado dominio del planeta. Pero, como ya lo advirtieron ilustres historiadores -Arnold Toynbee, Paul Kennedy, Jean-Baptiste Duroselle, entre otros- recogiendo la experiencia de persas, romanos, chinos, austro-húngaros, otomanos, alemanes, japoneses, rusos y británicos: una constante de la historia es que, tarde o temprano, todo imperio, por más poderoso que parezca, está condenado a perecer. ■

COMERCIALIZACION | *Comercio exterior*

La comercialización internacional:

Cobros en diferentes monedas

SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL Se analiza el dólar post Bretton Woods, las ventajas en la diversificación de monedas, y la variación de los signos monetarios. Se concluye que en los procesos de comercialización externa se debe estudiar con detalle la forma de pago y las monedas con que se negocia.

ESCRIBEN/ *César E. Novales*
Profesor Titular de Comercialización Internacional
cesarnovales@hotmail.com



Las distintas coyunturas por las que atraviesa, el manejo monetario internacional y su relación con los cobros y pagos en divisas de los productos y servicios que se operan entre países o regiones económicas, nos llevan a definir con la mayor solvencia posible, que solamente se concluye una transacción cuando se reciben los precios pactados en unidades monetarias en divisas de libre convertibilidad.

Usualmente en comercialización se trabaja partiendo de objetivos perfectamente definidos, con un plan estratégico convenido para cumplimentar esas metas, reconociendo la aplicación de tácticas coyunturales para lograr lo planificado. Productos, servicios, precios, distribución internacional, trasporte, promoción y las particulares condiciones que determina cada país para permitir el ingreso a la estructura normal de comercio de los mismos, hace que debamos planificar cuidadosamente cuales serán esos objetivos que nos proponemos cumplir, y en que medida se aplicarán las estrategias de penetración.

En la actualidad, la mejora en la conversión de divisas, alienta desarrollar negocios de exportación, que no obstante, requieren su tiempo de maduración, ejecución, valoración y retroalimentación para la mejor aplicación de lo planificado.

Las circulares vigentes del B.C.R.A., tienen sólo pocos meses de vigencia, particularmente en lo que hace a la liquidación de divisas aportadas por el comercio exterior. Para los tradicionales exportadores, si bien dominan el negocio, debieron adecuar su flujo financiero a las normas comentadas para obtener los pesos, surgidos de los cálculos de liquidación que realiza diariamente el Ente rector de las Entidades Financieras, al convertir las divisas obtenidas en las transacciones con el exterior.

En relación con las empresas de menor incidencia en este comercio, su adecuación transita por la obtención de información más fluida para llegar a decisiones sobre su comercialización internacional. Los nuevos, que intentan esta posible diversificación, se encuentran con instrumentos operativos que deben conocer, valorar, para luego decidir sobre su incorporación a nuevos negocios, que los lleva a mercados casi desconocidos, de reglas propias y tratando de cobrar sus créditos en unidades monetarias de libre convertibilidad.

Paulatinamente estos comentarios nos llevan a percibir con toda claridad la importancia que tiene en el manejo monetario en las transacciones internacionales el valor incuestionable de su tratamiento.

Se ha insistido en este trabajo sobre el ingreso de divisas de libre convertibilidad. Tal vez pareciera un concepto menor su razonable presencia en toda negociación, pero es decisiva tanto en la evaluación macro, como micro del proceso de comercialización internacional. Su constante ingreso es de capital importancia para el balance de pagos del país para que comience a ser positivo, evitando de esta manera que deba recurrirse a préstamos para equilibrar los egresos. A nivel de empresas, mejora sus ingresos en unidades monetarias, incorporando nuevas posibilidades en la expansión productiva y comercializadora.

◆ **Dólar post Bretton Woods.** La idea de libre convertibilidad surge de la multilateralidad en los pagos, del comercio mundial, en oposición a la vigencia de la bilateralidad, operada desde el siglo pasado y particularmente a posteriori de la segunda gran guerra mundial, finalizada en 1945. En esos momentos y a partir de 1946, junto con las resoluciones de Bretton Woods, surge el acuerdo tácito de la convertibilidad del dólar americano en u$s. 35. –por onza troy. Se instala así la casi exclusiva vigencia internacional de esta moneda. Entonces ante la poca disponibilidad de la misma se recurre al denominado sistema de dólares convenio, que consistía en asentar las transacciones valuadas en esa moneda en el comercio país por país y pagar los saldos por períodos determinados, años, semestres o lo pactado. De tal forma que cuando un país tenía que importar, extendía por intermedio de su Banca Central, permisos de cambio, sólo admitidos por el país deudor. De hecho no era una moneda de libre convertibilidad sino sólo aplicable a un mercado.

La mejora en el desarrollo del comercio mundial, llevó a una mayor intensidad del mismo y a la aparición de nuevas monedas de sólida solvencia que incursionaron en ciertos negocios internacionales. El marco alemán, el franco francés y en general la mayoría de las monedas europeas fueron utilizadas en medido volumen, así como el yen de Japón cuyo sólido avance en las exportaciones lo llevó a revaluar su signo monetario de 350 yen, 1 dólar americano, a 100 yens un dólar. Fue relativamente fácil encontrar entonces monedas aceptadas en los mercados financieros por su libre convertibilidad, que permitieron una adecuada multilateralidad.

Los principios sustentados por Adam Smith sobre la bondad de la filosofía liberal, en su libro La Riqueza de las Naciones, en el año 1776 permiten dar comienzo a la aplicación de un comercio internacional sin trabas de ninguna especie, que beneficia a Inglaterra, pero deteriora lentamente las actividades de los países del continente europeo. A mediados del siglo XIX éstos comienzan con la aplicación de políticas proteccionistas, consistentes básicamente en el manipuleo del tipo de cambio y restricciones arancelarias y no arancelarias. Estos niveles de proteccionismo nunca más se abandonan en el mundo del comercio exterior. Tienden a reducirse, generándose una política pendular de mayor o menor libre cambio o proteccionismo.

Las soluciones vigentes pasan por la formación de sistemas de mercados comunes o similares, donde prevalece el libre comercio entre los países contratantes, y las restricciones proteccionistas para aquellos no incluidos.

Hoy nos encontramos con la Unión Europea formada por 15 países, de los cuales 12 adoptan una misma moneda, el Euro ex Ecu. Suecia, Gran Bretaña y Dinamarca, conservan sus propios signos monetarios. Noruega y Suiza no son adherentes a la Unión Europa, por lo que mantienen sus propias normas y manejan sus propias monedas.

◆ **Ventajas en la diversificación de monedas.** Llegamos de esta forma a sustentar que en la comercialización internacional el manejo de monedas no es un tema menor, y entendemos que por el contrario puede ser un elemento positivo para exportar a esas naciones que mantienen su propio signo, negociando en esas monedas absolutamente convertibles.

Como ventajas perceptibles pueden apreciarse que no existen inconvenientes para manipular "arbitrajes" en caso de necesitar otra moneda, como el dólar americano.

La Unión Europea, acordó el ingreso de 10 nuevos países, incrementándose a 25 los socios comunitarios. Los que llegaron al acuerdo serían Polonia, República Checa, Hungría, Eslovenia, y los países bálticos, Estonia, Letonia, Lituania, Eslovaquia, Malta y Chipre. Existen además otros tres países, Turquía, Bulgaria y Rumania que deberán encarar negociaciones no demasiado accesibles para ellos, en forma inmediata.

Esta situación se hace efectiva a principios del 2003. Estos países tienen sus propios signos monetarios que deberán ajustar para incorporarse al euro, siendo su emisión y posterior circulación un tema de volumen que seguramente incidirá en las posiciones de liquidez mundial. Será lógico que existan restricciones para ajustarse a las normas surgidas de Maastricht en 1992, pero es evidente que el espectro de monedas convertibles tiende a su ampliación. La Unión Europea destinó 44.000 millones de euros como apoyo financiero para el ajuste necesario a los nuevos países incorporados.

◆ **Variación de signos monetarios.** La incógnita para nuestro país puede plantearse en términos de recibir no solamente dólares americanos, sino admitir que otros valores son también posibles, si partimos del principio básico que en la comercialización internacional, no sólo debe tenerse en cuenta estrategias para satisfacer demandas externas de bienes y servicios, sino que además debe valorarse la posibilidad recibir divisas de países cuyas monedas pueden ser aceptadas por el mismo comprador o que admiten arbitrajes inmediatos.

Si bien los principales destinos de nuestros productos son: Brasil, el NAFTA y la U.E., no se pueden desestimar países de Asia, particularmente: Japón, China, Singapur, Malasia, India y los situados al sur de China.

Con Brasil y el NAFTA, se utiliza normalmente el dólar americano, con la U.E. se negocia cada vez en mayor medida con el euro que se ha revalorizado hasta julio del 2002 en aproximadamente el 18% respecto al dólar y en la misma medida a la onza troy, cuyo valor para esa fecha ronda los U$S 380 por dicha unidad de oro. Debe recordarse que en el acuerdo de Bretton Woods de 1946, la convertibilidad se situaba en los U$S 35 la onza.

En Asia el yen japonés y el renminbi (rmb) chino circulan con regularidad y se instalan como moneda de pago. Debe recordarse que a principios del 2001 existían en circulación 1,47 billones de rmb(u$s 178 miles de millones) y que los recursos totales de instituciones financieras bajo vigilancia del Banco Central de China sumaban rmb 19,3 billones(u$s 2,34 billones).

◆ **Conclusiones.** Se recomienda el cuidadoso diseño de las estrategias de penetración en los mercados internacionales pero de ninguna manera debemos dejar del lado la forma de pago y las monedas con que negociaremos, porque se entiende, que si bien prevalece el multilateralismo, muy probablemente se operará dentro de un bilatelarismo, que puede guardar alguna semejanza con el que ya vivió el mundo, en muchos períodos en los últimos 150 años.

Puede deducirse, que si el libre comercio convive con el proteccionismo, por que el multilateralismo no podrá convivir con el bilateralismo, en particular en países donde las divisas más demandadas no son obtenidas fácilmente, particularmente para saldar deudas y solventar importaciones imprescindibles. ■

Los recursos públicos en una economía en contracción

La experiencia de 2002

LAS CUENTAS PUBLICAS. La grave crisis económica afectó las cuentas públicas. El estado sostuvo la recaudación con nuevos impuestos, y redujo sus gastos reales afectando especialmente a asalariados y jubilados.

ESCRIBEN/ *Jorge Schvarzer*
Ricardo Aronskind
y Lucía Tumini
Docentes del área económica
Investigadores del CESPA
dircespa@econ.uba.ar

Los ingresos del sector público se vieron sometidos a fuertes restricciones en 2002 debido a las condiciones atravesadas por la economía argentina. La caída de la actividad, comenzada en 1999, fue uno de los fenómenos que redujo la contribución tributaria de la población; sus efectos fueron mayores en 2001 y 2002, en coincidencia con el derrumbe de la economía. Ese problema, se vio acrecentado por la escasez de circulante en los primeros meses del año pasado; la reducida liquidez afectaba la capacidad de pago de individuos y empresas. En consecuencia, el gobierno nacional se vio obligado a generar nuevas fuentes de ingresos sólo para disponer de un flujo mínimo de recursos que le permitieran sostener su actividad.

Las dos fuentes de ingresos coyunturales fueron el impuesto al cheque decidido por D. Cavallo a mediados de 2001 y las retenciones a la exportación aprobadas hacia marzo de 2002. Estas dos gabelas llegaron a representar el 20% de los ingresos totales de 2002, lo que sugiere su importancia para el fisco. Aún así su incorporación, que aportó casi 10.000 millones de pesos, apenas logró que el total recaudado en este último año supere en 2,6% el correspondiente al año 2000, medido en pesos corrientes.

Las consecuencias son claras; los 50.400 millones de pesos captados por el fisco en 2002 se deben en buena medida a esos dos impuestos adicionales, dado que todos las otras fuentes clásicas de recursos tendieron a contraerse, debido a la evolución negativa de la actividad.

◆ **La recaudación del IVA.** El impuesto más importante del sistema fiscal argentino es el IVA, cuya evolución ofrece varios elementos sugestivos para evaluar la situación de la economía argentina. En los meses de octubre y noviembre de 2001, la recaudación del IVA oscilaba alrededor de 1.300 millones de pesos, frente a 1.800 en el mismo período del año anterior. Las cifras de los primeros meses de 2002 se mantuvieron en 1.100 millones de pesos, por debajo de los valores de años anteriores, hasta que se produjo un salto notable en mayo -por el impacto de la inflación de precios de los primeros meses del año y por la recuperación de las condiciones de liquidez de la economía-, que permitió volver a aquellos niveles en pesos corrientes. Desde entonces, las cifras recaudadas se mantienen alrededor de los valores de 2000, en términos corrientes. El salto inflacionario del año apenas permitió cubrir la caída de la recaudación en términos nominales.

Este resultado se puede explicar por diversos efectos concurrentes:

- la caída continua y profunda de la actividad global, que reduce el monto de las transacciones imponibles por este impuesto,
- el congelamiento de las tarifas de los servicios públicos que proveen una parte significativa de la recaudación del IVA,
- la caída de las importaciones, sobre las que se cobraba el IVA a su ingreso al mercado local,
- una tendencia a la evasión, o al atraso de pagos, de parte de empresarios acosados por la caída de sus ingresos en esta coyuntura recesiva.

A esos fenómenos se agrega el hecho de que el Tesoro efectúa devoluciones del IVA a los exportadores por montos significativos que fueron creciendo en 2002.

◆ **Evolución de la recaudación en el año.** La evolución ya mencionada del IVA durante 2002, sumada al fuerte impacto de las retenciones y a la evolución particular de cada uno de los restantes impuestos, arrojó una tendencia claramente diferente en los dos semestres en que se puede dividir el año.

La recaudación total exhibió una tendencia decreciente hasta abril, mes en el que llegó a un mínimo de 2.700 millones de pesos, que equivale a 70% de lo percibido en ese mismo mes en 2000. En mayo se aprecia un fuerte repunte, y en los últimos meses de ese año la recaudación se acerca a los 5.000 millones de pesos, cifra que supera en 25% el promedio del período.

Si los valores de diciembre se mantuvieran, se podría esperar una recaudación cercana a los 60.000 millones de pesos para el 2003, que sería 20% superior a la del año pasado, antes de computar otros efectos que se van a hacer sentir en este período (tales como: reactivación, impactos inflacionarios, aumentos en las tarifas públicas, etc.).

◆ **El valor real de la recaudación.** Una parte apreciable de la recaudación no fue percibida en pesos sino en otras unidades de valor. Al menos 1.800 millones de pesos correspondieron a bonos en default, que el Tesoro aceptó, hasta setiembre de 2002, a su valor nominal aunque éste estaba muy debajo de su cotización en el mercado. Una cantidad no menos apreciable fue recibida en Lecop y Patacones, también a su valor nominal.

Un aspecto importante de este proceso consiste en que el Tesoro no siempre cobró pesos que podía utilizar para afrontar sus gastos normales. Es decir, que la recaudación real fue inferior a la nominal. Es probable que una parte mayor de la recaudación en cuasi monedas se haya podido reciclar, pero no hay duda de que eso no ocurrió con los títulos en default. La contracara de ese flujo de fondos en cuasi monedas hacia el tesoro es que algunos agentes económicos lograron cubrir sus deudas con un valor real inferior al nominal, dado que podían adquirir esos papeles a menor precio en el mercado.

◆ **La coparticipación federal.** Los nuevos impuestos nacieron como recursos nacionales que no entraban en la coparticipación, aunque finalmente se decidió que el 30% de los aportes del impuesto al cheque formarían parte de dicho régimen. En consecuencia, las provincias se encontraron con que el flujo de aportes desde la administración nacional dependía exclusivamente de ingresos en caída continua. Por otra parte, en marzo de 2002 se eliminó la cláusula que garantizaba a las provincias un mínimo de recursos por mes, de modo que estas quedaron libradas a la evolución de la recaudación en medio de una crisis.

En definitiva, los ingresos nominales que llegaron a las provincias por vía del régimen de coparticipación cayeron de 13.300 millones de pesos a 11.800 entre 2001 y 2002. En consecuencia, su parte del total recaudado cayó del 27% promedio de los últimos años a sólo el 23% en 2002.

◆ **El gasto público.** El efecto de la inflación sobre los flujos de ingresos y gastos del gobierno en 2002 no fue despreciable. El alza de los precios -que tuvo mucha fuerza durante los primeros meses del 2002-, fue del orden de 40%, lo implica que el poder adquisitivo de cada peso se redujo significativamente a lo largo del año. En consecuencia, si se mide el ingreso del sector público en pesos constantes, resulta que las magnitudes de 2002 fueron inferiores en 26% a los obtenidos en 2001 y están 30% debajo de los valores del año 2000. En otras palabras, el sector público sufrió un "ajuste" de una magnitud significativa en este año y recortó sus gastos en una proporción semejante para acercarse a una situación de equilibrio.

Los costos de ese "ajuste" fueron pagados, básicamente, por los asalariados del sector público y los receptores de jubilaciones y pensiones. Las remuneraciones totales pagadas por el Tesoro en 2002 fueron apenas 6,7% superiores a las del año anterior, de modo que los salarios reales cayeron en una magnitud apreciable. Los gastos originados en las prestaciones de la seguridad social, por su parte, se redujeron 0,5% en ese año, respecto al anterior, confirmando la ya conocida caída de los ingresos de ese grupo social.

Los jubilados y pensionados con 150 a 200 pesos mensuales (que componen la inmensa mayoría de ese grupo) cayeron a una situación insostenible, porque esa caída implica su pase de la pobreza previa a la indigencia actual. Lo mismo puede decirse de los empleados ubicados en los escalafones más bajos de la administración pública.

En otras palabras, el ajuste de ingresos del Tesoro se transfirió bajo la forma de un ajuste brutal de los ingresos de varios millones de individuos dependientes de la administración pública (que incluye a los jubilados y pensionados, además de los asalariados). La importancia de este fenómeno se puede apreciar cuando se señala que las remuneraciones del personal del Estado nacional y los receptores de la seguridad social representa 23.200 millones de pesos que es, por sí solo, cerca del 60% del gasto total del año (excluido el pago de intereses). En el resto también hay un componente salarial, aunque aparece de manera indirecta, como en la transferencia a las Universidades (de unos 1.600 millones), la mayor parte de la cual se convierte en salarios docentes y no docentes.

Las erogaciones correspondientes a inversión pública, en cambio, estaban ya tan deprimidas que han perdido prácticamente presencia en el gasto total. No es imaginable una reducción mayor ni ella tendría demasiado impacto en el gasto total dada su mínima participación.

Por último, debe tenerse en cuenta que hay una enorme cantidad de demandas de fondos sobre el Estado que no siempre están registradas en las cuentas (deudas oficiales por el Plan Canje, subsidios por el tipo de cambio, reclamos por devolución de IVA, devolución del 13% descontado a asalariados y jubilados en el 2000, juicios jubilatorios), pero que suman magnitudes apreciable de dinero respecto al gasto total.

◆ **El pago de la deuda.** Las cuentas públicas señalan que el año cerró con un superávit primario de 2.250 millones de pesos (62% más elevado que en 2001). Ese excedente se utilizó para cubrir parte de los intereses pagados de deuda externa por 6.800 millones de pesos, monto que representa uno de los rubros más grandes del gasto público. Esta última cifra equivale a algo más de 2.000 millones de dólares, que se hicieron efectivos pese a la declaración del default. En rigor, el país pagó en 2002 más de 4.000 millones de dólares a los acreedores externos, parte en concepto de intereses y parte como devolución de capital, pero el gasto público sólo refleja los intereses debido a los criterios utilizados para construir estas cuentas.

En definitiva, el presupuesto es superavitario, antes del pago de intereses, pero sólo a partir de enormes ajustes que se traducen en sacrificios de ingresos de amplios sectores de la población. Ese equilibrio resulta muy inestable tanto por la magnitud de las demandas que se dirigen al Estado como por el peso de la deuda externa, cuya magnitud absoluta y relativa ha crecido enormemente como consecuencia de la devaluación.

Los proyectos de corrección del presupuesto para el 2003 pierden importancia frente a la dimensión real de los problemas que enfrenta el gasto público y que plantean la búsqueda de soluciones imaginativas para el futuro. ■

GRAFICO 1. Estructura Tributaria: 2000 - 2001 - 2002 en millones de pesos corrientes

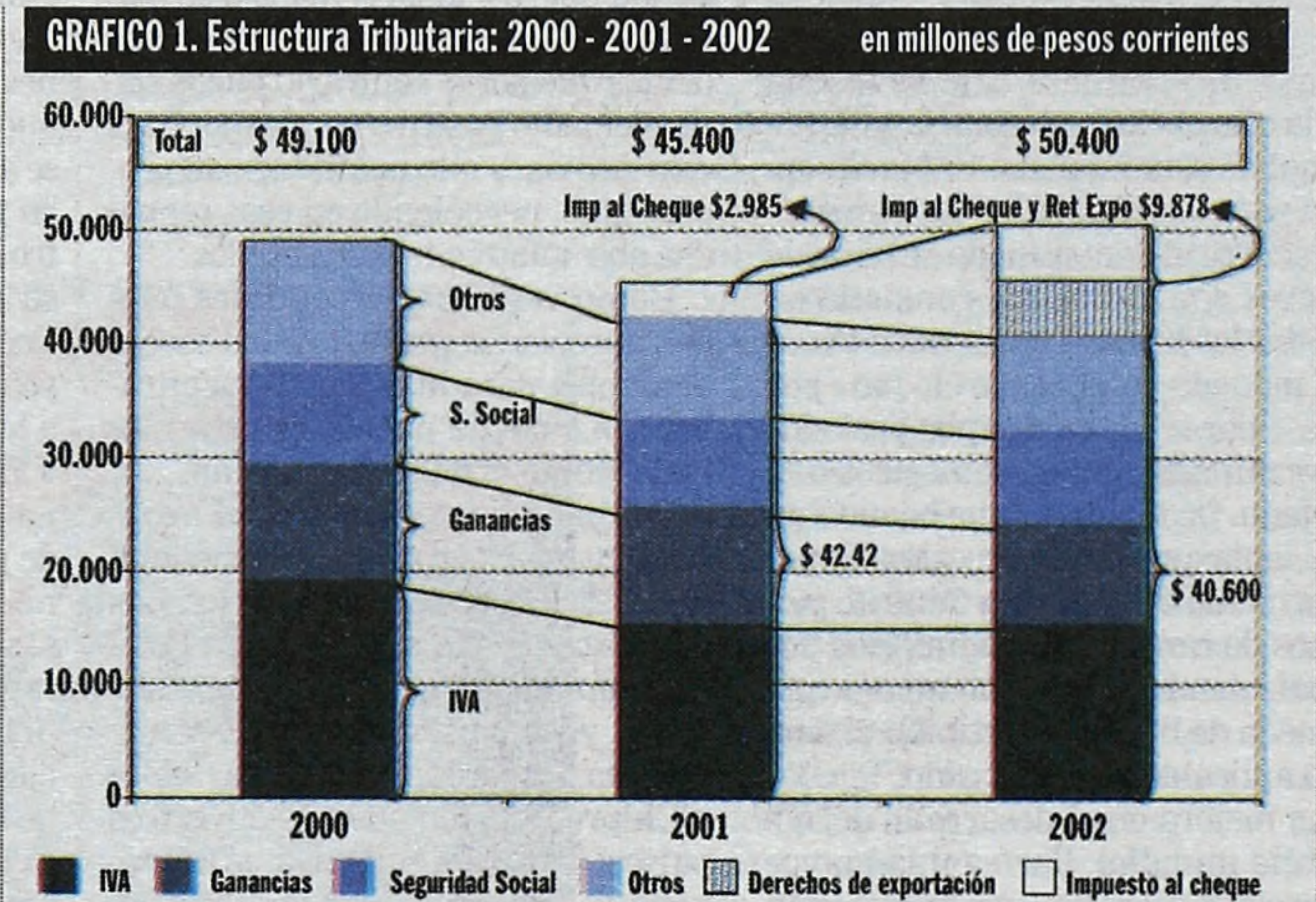


GRAFICO 2. Recaudación Tributaria Total 2000 - 2001 - 2002 en millones de pesos corrientes

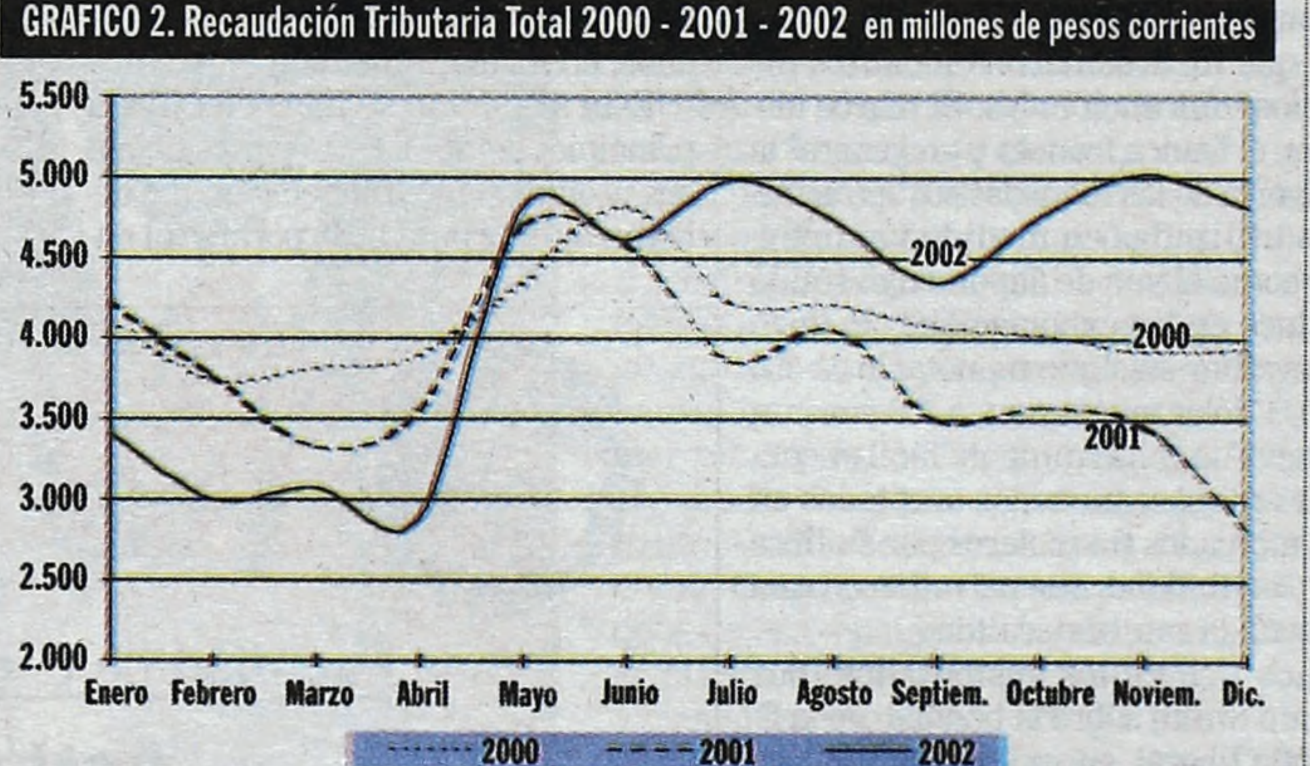


GRAFICO 3. Recaudación nacional y coparticipación en millones de pesos corrientes

	2000	2001	2002	Variación 2002-2000
1) Total recursos	49.102	45.403	50.476	2,8 %
2) Coparticipación	13.170	13.305	11.815	-10,3 %
1) / 2) en %	27	29	23	



GRUPO FENIX | *Documento*

El fallo de la Corte Suprema: Un paso atrás en la resolución de la crisis

El costo de esta decisión recaerá sobre los hombros de toda la sociedad, incluidos los habitantes de la provincia de San Luis

SINTESIS DEL DOCUMENTO. El 7 de marzo de 2003 el Grupo Fénix presentó un documento donde se analiza el fallo de la Corte Suprema sobre el caso de la provincia de San Luis. En este documento se detalla la falta de disposición de la Corte Suprema para aceptar asesoramiento por parte de nuestra facultad en el tema de la pesificación de los depósitos. A continuación se pasa a estudiar la Convertibilidad, el sistema bancario y la crisis. Por último se analiza El fallo y sus efectos.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2003

En el pasado mes de diciembre, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires ofreció a la Corte Suprema de Justicia de la Nación asistencia técnica, a fin de aportar elementos para una sentencia sobre la pesificación de los depósitos que asegurara condiciones económicas para el cumplimiento del régimen de contratos. Al respecto, se señalaba lo siguiente:

"No es posible reparar a ningún sector, que comprensiblemente se sienta agraviado, reinstalando normas que fueron determinantes de la crisis y que, por lo tanto, agravarían la situación de desempleo, pobreza y exclusión que aflige a millones de personas. La reparación del ahorrista, el trabajador, el empresario, el jubilado y de todos quienes, de una manera u otra, son afectados por la situación existente, sólo es factible a partir de reglas del juego que movilicen el potencial de recursos disponibles, repartan el ingreso con equidad y afirmen la capacidad de la Argentina de decidir su propio destino en un mundo global."

Esta presentación no tuvo respuesta alguna. El reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia sobre el caso de la provincia de San Luis contraría las consideraciones que entonces se formularon. En los párrafos que siguen, se realiza una breve reseña del proceso que desembocó en la actual crisis y se indican las consecuencias adversas que este fallo tendrá para el futuro del país.

◆ **La Convertibilidad, el sistema bancario y la crisis.** Durante la década de los '90 se instauró un régimen bimonetario en la Argentina. Vinculados a través de una paridad garantizada por la ley de Convertibilidad, el peso y el dólar estadounidense se constituyeron en dos monedas referenciales; este régimen vinculó la emisión de moneda local con las reservas en divisa. Se generó así la ilusión de que mediante la divisa norteamericana se podría asegurar a la moneda argentina la función de reserva de valor. Todo esto trajo consigo dos costos importantes: en primer lugar, se renunció a la política monetaria activa; en segundo término, se dejó sin protección el sistema bancario, por la restricción a la emisión de pesos y por la posibilidad de constituir activos denominados en dólares.



GRUPO FENIX/
Aldo Ferrer, Marcelo Lascano, Norberto González, Benjamín Hopenhayn, Víctor Beker, Arturo O'Connell, Héctor Valle, Alejandro Rofman, Rubén Berenblum, Jorge Schvartzer, Eduardo Basualdo, Hugo Nochteff, Daniel Azpiazu, Salvador Treber, Saúl Keifman, Mario Rapoport, Marta Bekerman, Luis Beccaria, Enrique Arceo, Jose Luis Coraggio, Natalia Fridman, Alfredo T. Garcia, Carlos Garcia Tudero, Jorge Katz, Javier Lindenboim, Mercedes Marcó del Pont, Alberto Muller, Oscar Oszlak, Hector Palomino, Juan Carlos Propatto, Alejandro Vanoli, Abraham L. Gak
gak@econ.uba.ar

Este esquema falló -y era esperable que fallara- porque así ha ocurrido en todos los casos en los que se implementó (con la única excepción de Hong Kong). Las tasas de interés fueron anormalmente elevadas; el tipo de cambio se mantuvo inflexible frente a devaluaciones de otros países; creció el endeudamiento externo, tanto público como privado; por último, la indefensión del sistema financiero frente a un creciente retiro de depósitos, culminó en una crisis bancaria sistémica.

No hay soluciones facilistas para las crisis bancarias; como la experiencia internacional demuestra claramente, es inevitable algún sacrificio. Este puede consistir en la prórroga forzosa de los plazos de devolución de los fondos, en una quita de su valor real o en la estatización de la deuda con los depositantes (o del propio sistema bancario). Dado que estos episodios son siempre acompañados por bruscas recesiones, este sacrificio encuentra un justificativo: no es equitativo que mientras el conjunto de la sociedad asiste a una caída generalizada de sus ingresos y en consecuencia del valor de los activos productivos, los tenedores de activos financieros no sufran pérdida patrimonial alguna.

La gestión gubernamental de la crisis bancaria argentina no escapó al desorden general imperante. Plena de marchas y contramarchas, ensayó diversas fórmulas que fueron sucesivamente enfrentadas por diversos intereses y que culminaron en la pesificación asimétrica, la concreción de amparos judiciales (cuyo alcance en cuanto a proporción retirada y moneda fue arbitrariamente decidido por los distintos jueces intervinientes) y los tratamientos diferenciados a los deudores, entre otras. Los desfasajes producidos, en este caótico proceso, entre los montos devueltos y la proporción asumida por los bancos fueron transferidos al Estado.

Incidentalmente, cabe señalar que la pesificación de los depósitos, ajustados en un 40% e indexados, lejos de representar una licuación de los valores, significó un incremento de su poder adquisitivo interno.

Hubo predicciones apocalípticas acerca de este proceso, por parte de actores interesados y por el propio Fondo Monetario Internacional; pero por diversas razones, resultaron erróneas. Un resultado inesperado fue la paulatina recuperación de los depósitos bancarios denominados en pesos, a partir del segundo semestre del año pasado. Las acciones de amparo fueron disminuyendo en intensidad, contribuyendo a ello la particular atención que el fisco dedicó a los aspectos impositivos ligados con los mismos.

No debe subestimarse el valor de haber alcanzado esta situación de estabilización y el considerable costo que ha significado (y significará) para la sociedad las pesadas acreencias que ha asumido el Estado. Las previsiones de la Carta de Intención firmada con el Fondo Monetario Internacional anticipan un valor de deuda pública equivalente al 150% del producto interno bruto; las cargas financieras que ello implica son en realidad difícilmente sostenibles.

➤ CONTINUA EN PAGINA 8

GRUPO FENIX | *Documento*

Un paso atrás en la resolución de la crisis

VIENE DE PAGINA 7

◆ **El fallo de la Corte Suprema y sus efectos.** La Corte Suprema de Justicia ha dispuesto la redolarización compulsiva de los depósitos bancarios de la provincia de San Luis, instancia que abre la posibilidad de una decisión similar para el conjunto de ahorristas.

Esta decisión representa un factor desestabilizante de gran impacto, por las razones siguientes:

■ El respeto del derecho de propiedad y de los contratos entre privados es sin duda un valor a preservar. Pero la imposición de restricciones al retiro de los depósitos bancarios no puede ser interpretada lisa y llanamente como una violación de dicho derecho, toda vez que no existían garantías de devolución, en los contratos oportunamente suscriptos entre depositantes y bancos, más allá de valores mínimos. Si bien el sistema bancario es objeto de supervisión por parte del Estado en la mayoría de los países, con el fin de preservar el valor de los depósitos, el régimen de Convertibilidad implicó renunciar a garantías amplias.

■ En consecuencia, las limitaciones impuestas al retiro de depósitos deben ser entendidas como formas – perfectibles – de preservar en parte los derechos de los depositantes. El sistema bancario no es un mero depositario de dinero, sino un intermediario entre depositantes y tomadores de fondos. Un retiro generalizado sólo permitirá que una fracción de los depositantes efectivamente obtenga sus colocaciones en forma líquida.

■ Si se pretende reconocer el valor total de las acreencias en moneda extranjera al tipo de cambio vigente, ello se traducirá en una deuda adicional para el Estado, dado que el patrimonio del sistema bancario no podrá cubrir su valor.

■ Si además se estipula que la devolución deberá realizarse en moneda extranjera, se agotarán las disponibilidades de reservas, exponiendo a la economía a un shock externo de magnitud.

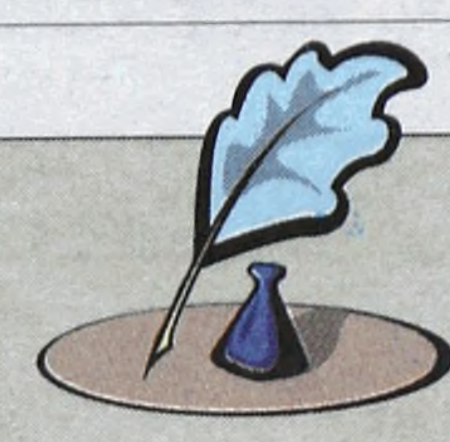
■ En todos los casos, quedarán bloqueadas las acciones que el Estado debe encarar para paliar la desastrosa situación social y apuntalar la reactivación. El costo de una eventual redolarización limitada a los depósitos que aún permanecen denominados en moneda extranjera es una deuda del orden de 10.000 millones de pesos, valor equivalente a cerca del 3% del producto interno bruto y a tres veces el monto anual del Plan de Jefes y Jefas de Hogar. Este es un costo excesivo, que los depositantes impondrán al conjunto de la sociedad y que impedirá una recuperación económica, la única base real para que una economía pueda asegurar bienestar duradero a sus miembros, incluyendo a los ahorristas.

■ Por otra parte, la jurisprudencia sentada podrá constituirse en la base para que se inicien acciones para la redolarización de los préstamos, con el consiguiente perjuicio para los deudores, y también para la recuperación económica.

■ La incertidumbre generada por este fallo retrasará la normalización del sistema financiero, obstaculizando la recuperación económica.

■ Por último, la ratificación del patrón bimonetario que implica la decisión de la Corte atenta gravemente contra la viabilidad de constituir un sistema monetario eficaz para la Argentina, tal como lo demuestra el pésimo desempeño económico del modelo de la Convertibilidad.

Desde la Universidad de Buenos Aires, el Plan Fénix alerta sobre la posibilidad de que se genere una situación de extrema gravedad a partir de esta sentencia. Realiza en consecuencia un llamado al conjunto de actores políticos y sociales para esclarecer sobre sus alcances y contribuir a la elaboración de una solución que distribuya más equitativamente los costos de la presente crisis y que apunte a su superación, a partir de una sostenida recuperación de la actividad económica y el empleo. ■



LA OPINION del IIHES

¿Es posible no pagar la deuda externa?

Algunos ejemplos históricos

ESCRIBE/ *José Pierri*

Profesor. Adjunto de Historia Económica y Social
Investigador del CIEA-.IIHES
ihisecon@econ.uba.ar

Hace ya un año que Argentina no cumple el pago de sus obligaciones en moneda extranjera con tenedores de papeles de deuda del Estado nacional y de diversas provincias, incurriendo en una situación de cese unilateral de pagos.

La insolvencia de este último año es el resultado de un largo camino iniciado en la segunda mitad de los años setenta, cuando comenzó el proceso de fuerte endeudamiento durante la dictadura militar, y no pudo ser resuelto por los sucesivos gobiernos democráticos iniciados a partir de diciembre de 1983.

Durante parte de la década del ochenta se discutió sobre la legalidad del proceso de endeudamiento exterior intentando discriminar entre deuda legítima e ilegítima... hoy no quedan dudas... En ese sentido la sentencia del año 2000 del Juez Federal Dr. Jorge Ballesteros en la causa 14467/82 promovida por Alejandro Olmos, afirma, tomando en cuenta el peritaje de renombrados académicos, entre ellos el reconocido Dr. Leslie Chapman, las graves irregularidades que se cometieron en el proceso de endeudamiento a lo largo del tiempo.

En los años noventa los ministros Domingo F. Cavallo y Roque Fernández, con una particular forma de analizar la economía se atrevían a afirmar que el aumento del endeudamiento era una muestra de la confianza de los inversores del mundo en la marcha del Plan de Convertibilidad y preveían un fuerte crecimiento económico del país que nos haría ingresar al primer mundo.

Paralelamente, desde la década del ochenta se discutía sobre las alternativas para enfrentar esta "crónica del cese de pagos largamente anunciado", y eran muchos los que señalaban la imposibilidad absoluta de abandonar la conducta del pago obediente e incondicional.

Hoy después de un año del anuncio del "default", la situación social que ya era angustiante antes del cese de pagos se ha agravado ha niveles insoportables, pero, contradiciendo algunas opiniones, se observa que no existe un proceso hiperinflacionario, que la caída del Producto Bruto se ha detenido y algunos sectores industriales han comenzado a tener una leve reactivación y no se ha confirmado la reiterada advertencia de que el no pago significaría la falta absoluta de medicamentos, incautaciones en el exterior, cese de compras de mercancías en nuestro país, etc., etc.

Cómo fueron posibles tantos errores de juicio sobre el endeudamiento externo y sobre las hipotéticas y catastróficas, en términos absolutos, consecuencias del cese de pagos?. Quizás los errores provengan de no tomar en cuenta las lecciones de la Historia.

Crisis de endeudamiento luego de períodos de enfoque liberal en políticas de comercio exterior, monetaria y cambiaria han sido constantes en Argentina, similares a las de otros países de América Latina, también crónicamente ahogados por crisis en sus balances de pago.

> *"Cómo fueron posibles tantos errores de juicio sobre el endeudamiento externo y sobre las hipotéticas y catastróficas, en términos absolutos, consecuencias del cese de pagos?. Quizás los errores provengan de no tomar en cuenta las lecciones de la Historia."*

Lecciones de la Historia. El 1º de Enero de 1931 Bolivia declaraba la cesación de Pagos de su deuda exterior dando inicio a una serie de decisiones en ese sentido en otros países latinoamericanos; Chile (16/7/31), las ciudades de Pernambuco (mayo), Río de Janeiro (agosto) el Estado de Río Grande do Sul (20/10/1931) y posteriormente todos los estados nacionales de esta región, salvo el nuestro, anunciaron unilateralmente el cese de pagos. En nuestro país la Provincia de Buenos Aires tomó igual decisión el 1º de mayo de 1933.

Como todos sabemos los países de América no sufrieron en esa década litigios, embargos o incautaciones de cuentas bancarias, naves u otros tipos de bienes en el exterior, en tanto se comprendía que la crisis de estos países era resultado de la quiebra del sistema financiero mundial que se manifestó en Wall Street en 1929.

El incumplimiento no fue solo de los países de América Latina; en 1933 Alemania y en 1934 Inglaterra y el resto de Europa cesaron los pagos de sus deudas a los EEUU dando lugar al abandono masivo de cláusulas en la generalidad de los contratos en aquellos países, originando una realidad en la cual el cumplimiento de las obligaciones "era un lujo que nadie podía darse".

El propio presidente Hoover, declaró la moratoria de las deudas de los países aliados en la 1ª. Guerra con los EEUU el 20 de junio de 1931 con el fin de evitar los ceses de pago unilaterales y eliminó la cláusula oro de los bonos del estado norteamericano lo que representó una pérdida algo superior al 50% para los inversores en esos papeles. Finalmente en 1933 bajo la presidencia de Roosevelt, EEUU inauguró la política del Buen Vecino hacia América Latina, en momentos en que esta región establecía la cesación de pagos externos, demostrando el interés del país del norte de adecuar su política exterior a los graves problemas económicos y políticos de la época

El incumplimiento mundial de contratos en la década del treinta, tiene también precedentes anteriores; aún hoy los EEUU no han honrado la deuda exterior de los Estados sureños derrotados en la Guerra de Secesión, Alemania no pagó los costos de la 1a. guerra mundial establecidos por la Paz de Versalles, ni Rusia parece contemplar el pago de la deuda repudiada por los bolcheviques luego de la revolución de 1917.

Los ejemplos históricos demuestran que las decisiones de cese de pagos son previsibles, en particular en los países de América Latina, crónicamente endeudados y no provocan automáticamente la disolución nacional ni catástrofes absolutas en los estados afectados. La evolución de estas situaciones depende del contexto económico y, particularmente, político mundial, de la relevancia y del grado de autonomía y voluntad política de los países que toman esa resolución.

Aunque es deseable no llegar a esa instancia, es imprescindible también que en la actual negociación llevada a cabo por el gobierno se defiendan firmemente los intereses nacionales, que pasan en esta ocasión por cambiar las condiciones de pago de la deuda (con una quita sustancial de capital e intereses), requisito necesario para lograr la reactivación económica y mejorar la situación social de nuestro país. ■